



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXV

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 3 de Mayo de 1983

Número 53

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA Número 79/82, por la que se declaran propiedad nacional las aguas del manantial Las Manzanas y arroyo sin nombre, en el Municipio de Villa Victoria, Edo. de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Subsecretaría de Planeación.—Dirección General de Aprovechamientos Hidráulicos.—Exp.: 201/411.2(725.2)47560.

DECLARACION NUMERO 79/82

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las aguas del Manantial LAS MANZANAS Y ARROYO SIN NOMBRE, en el Municipio de Villa Victoria, Estado de México, tienen las siguientes características:

MANANTIAL LAS MANZANAS.—Sus aguas afloran espontáneamente al Noroste del poblado de Villa Victoria; son de régimen permanente; son aprovechadas parcialmente para uso doméstico; escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo Sin Nombre.

ARROYO SIN NOMBRE.—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial Las Manzanas; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo Suroeste; tienen un recorrido total aproximado de 5,000 metros y afluyen por la margen izquierda al río Malacatepec, el cual forma parte integrante de la cuenca del río Balsas y se encuentra determinado de Propiedad Nacional, mediante Declaratoria Núm. 77 de 5 de

marzo de 1923, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de abril del mismo año.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refieren al párrafo quinto del artículo 27 constitucional y los artículos 5o. fracciones V y VI y 6o. fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los artículos 16 fracción I de la Ley antes invocada, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicables al caso conforme a lo dispuesto por el Artículo Segundo Transitorio de la Ley Federal de Aguas, se declara que son Propiedad Nacional las aguas del MANANTIAL LAS MANZANAS Y ARROYO SIN NOMBRE, lo mismo que su cauce y zonas federales, en la extensión que fija la ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aprovechen materiales del cauce y zonas federales de la citada corriente, contarán con un plazo de noventa días, a partir de la fecha en que se publique esta Declaratoria en el Diario Oficial de la Federación, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las solicitudes que en su caso correspondan en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 29 de noviembre de 1982.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **José López Portillo**.—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Francisco Merino Rábago**.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 21 de Enero de 1983).

Tomo CXXXV | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 3 de Mayo de 1983 | No. 53

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS**

DECLARATORIA Número 79/82, por la que se declaran propiedad nacional las aguas del manantial Las Manzanas y arroyo sin nombre, en el Municipio de Villa Victoria. Edo. de México.

AVISOS JUDICIALES: 1903, 1904, 1912, 1995, 2169, 1992, 1996, 1997, 1998, 2019, 2002, 2003, 2017, 2018, 2028, 2232, 2237, 2269, 2238, 2233, 2234, 2235, 2236, 2253, 2254, 2255, 2265, 2266, 2267, 2268, 2177, 2331, 2181, 2178, 2179, 2180, 2200, 2201, 2202, 2203, 2210, 2291, 2292, 2293, 2296, 2297, 2298, 2324, 2222, 2224, 2225, 2319, 2322, 2337, 2323, 2305, y 2304.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2260, 2263, 2264, 2270, 2261, 2262, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2289, 2295, 2301, 2321, 2328, 2329, 2330, 2290, 2300, 2257, 2258, y 2259.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Exp. Núm. 209/983.
Primera Secretaría.

ALEJANDRO REYES MARCHENA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "TLATELCO SEGUNDO", se encuentra ubicado en el Pueblo de San Miguel Tlaixpan perteneciente al Municipio y a este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, el que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 9.00 Mts. con camino; AL SUR: 9.00 Mts. con propiedad de la señora Aurora Balcazar de Ugalde; AL ORIENTE: 22.50 Mts. con la señora Aurora Balcazar de Ugalde; y AL PONIENTE: 22.50 Mts. con Enrique Balcazar, teniendo una superficie aproximada de 202.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca.—Dada en la ciudad de Texcoco, México, a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—El Primer Secretario de Acuerdos. C.P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

1903.—9, 21 abril, y 3 mayo.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Expediente 194/83.
Tercera Secretaría.

PABLO REYNA MENDOZA, promueve INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "TEXALPA", ubicado en San Pedro Xalostoc, Estado de México, con las medidas y colindancias: AL NORTE en 10.00 metros, linda con Calle Pirámide; AL SUR en 10.00 metros, linda con Rogelio Rivera G. AL ORIENTE en 10.00 metros, linda con Alejandro Reyna M., AL PONIENTE en 10.00 metros, linda con calle Teotihuacán.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación, Toluca Estado de México.—Ecatepec, Estado de México, a diez de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

1904.—9, 21 abril, y 3 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. Núm. 472/983 **PIEDAD GALINDO CHAVEZ**, promueve Diligencias de Inmatriculación respecto de un inmueble o terreno de labor denominado "TLAPEXCO" ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan de éste Dto. mide y linda: NORTE 56.00 Mts. actualmente con Luis Mejía, SUR 46.000 Mts. Calle de Constituyentes, antes Micaela Olin, ORIENTE 95.25 Mts. con Gil López y al PONIENTE 73.50 Mts. con Modesto Perdomo, actualmente Francisco Partida y Francisco Capistrán.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y en otro periódico por tres veces de diez en diez días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo.—Toluca, Méx., a cinco de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario. P. D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

1912.—9, 21 abril, y 3 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS Y SU SUCESION.

MONICA ALVARADO AYALA, en el expediente número 85/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 2 de la manzana 160 de la Colonia El Sol de ésta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.50 metros con lote uno y diecisiete; AL SUR: 20.50 metros con lote tres y dieciocho; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 22; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 21; y con una superficie total de 205.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día veintiuno de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1995.—14, 23 Abril y 3 Mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

HILDA GONZALEZ ARGUETA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio ubicado en la calle Don Pedro número 4, en los Remedios, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: en 43.15 metros con María de la Luz Roa Lara.—AL SUR, en 44.40 metros con la Familia Vega; AL PONIENTE en 2 medidas 12.50 metros y 14.00 metros con calle de Don Pedro, arrojando una superficie aproximada de 571.00 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este H. Juzgado en términos de Ley. Se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los 24 días de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Tercer Srio. de Acdos. C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

2169.—21 abril, 3 y 14 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY.

ELIAS PINEDA SAGAL, en el expediente número 357/83, que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 40, manzana 67, Colonia Metropolitana Tercera Sección de ésta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.25 mts. con lote 39; AL SUR: 17.25 mts. con lote 41; AL ORIENTE: 8.00 mts. con calle Roma; AL PONIENTE: 8.00 mts. con lote 17; con una superficie de 138.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 1992.—14, 23 Abril y 3 Mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUISA GONZALEZ BLAS.

RICARDA RAMÍREZ HERNANDEZ, en el expediente número 87/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 7 de la manzana 191 de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con lote 6; AL SUR: 20.75 metros con lote 8; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 13; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 20; y con una superficie total de 207.50 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de los autos, las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a veintinueve de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 1996.—14, 23 Abril y 3 Mayo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELIAS CERVANTES, ABRAHAN ZLOTNICK, ABRAHAN KANNER ANICETO LUNA MARIA GALINDO Y MOISES ALCHALEL.

ROSA TAPIA VALENTIN, en el expediente marcado con el número 1443/82, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 9, de la manzana 8, de la Colonia Aurora Primera Sección de ésta ciudad, cuyas medidas y colindancias y superficies son las siguientes: AL NORTE: 17.00 metros con lote 8; AL ORIENTE: 9.00 con lote 35; AL SUR: 17.00 metros con lote 10; y AL PO-

NIENTE: 9.00 metros con calle Barca de Oro, el mencionado lote de terreno tiene una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando a su disposición las copias de traslado en su Secretaría correspondiente.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veintinueve de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1997.—14, 23 Abril y 3 Mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DOLORES MACEIRAS DE SUAREZ.

INOSCENCIO ROCHA LUNA, en el expediente número 1210/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 28, manzana 29, Colonia La Perla de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 15.70 metros con lote 27; AL SUR: 15.70 metros con lote 29; AL ORIENTE: 8.90 metros con calle Cipreses; AL PONIENTE: 8.90 metros con lote 5, y con una superficie total de 139.73 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur, de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los seis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1998.—14, 23 Abril y 3 Mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SR. FIDEL TORIJANO LICONA.

En los autos del expediente número 1988/82-3 relativo al Juicio Ordinario Civil Usucapición, promovido por MARTHA LANDA DE LA ROSA, en contra de FIDEL TORIJANO LICONA, el ciudadano Juez ordenó que se le emplazase al demandado por medio de edictos, a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del día siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición del demandado en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, y que deberá señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, asimismo fíjese una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento en la puerta de este H. Juzgado. Dado en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los cinco días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Tercer Srío. de Acdos., C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

2019.—14, 23 Abril y 3 Mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

PETRA MUÑOZ FERNANDEZ, en el expediente número 112/83, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 3 de la manzana 189 de la Colonia Estado de México, de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 21; AL SUR: 21.50 metros con lote 4; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 20; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 28; y con una superficie de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DÍAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2002.—14, 23 Abril y 3 Mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RAUL ROMERO ERAZO.

SILVINA JAUREGUI GONZALEZ, en el expediente número 1522/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 27 de la manzana 16 de la Colonia Romero de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 28; AL SUR: 17.00 metros con lote 26; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 2; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Guerrero, y con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DÍAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2003.—14, 23 Abril y 3 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

SRA. MARIA DE LOS ANGELES ESCAMILLA CASTAÑEDA.

El señor Luis Luna Hernández, le demanda a usted Juicio Ordinario Civil 1397/82 sobre DIVORCIO NECESARIO, las demás consecuencias legales inherentes a la declaración de la disolución del vínculo matrimonial, y el pago de gastos y costas que cau-

sara esta instancia, por abandono del domicilio conyugal por más de seis meses y se le emplaza por medio del presente edicto para que comparezca ante este Juzgado, por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo, dentro del término de treinta días que empesarán a contar a partir del siguiente al de la última publicación, apercibiéndola que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en la puerta del Juzgado por rotulón. Quedan las copias de traslado en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se editan en la ciudad de Toluca México, El C. Primer Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2017.—14, 23 Abril y 3 Mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. GREGORIO DUMAINE GUDIÑO

En los autos del expediente número 1890/82-3 relativo al Juicio Ordinario Civil Usucapion, promovido por JOSE LUIS PINE-DA VILLANUEVA en contra de GREGORIO DUMAINE GUDIÑO, el ciudadano Juez ordenó que se le emplazara al demandado por medio de edictos a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro de término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición del demandado en la secretaria por todo el tiempo del emplazamiento, y que deberá señalar domicilio en esta ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, asimismo fíjese una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento en la puerta de este H. Juzgado. Dado en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los cinco días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Tercer Srío. de Acdos., C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

2018.—14, 23 Abril y 3 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

En el Expediente número 82/983, J. ASCENCION VALORA ARIZMENDI demandó por su propio derecho en la Vía Ordinaria Civil de la señora EVARISTA SANTIAGO AYALA de quien manifestó ignorar su domicilio: La disolución del Vínculo Matrimonial que los une, el pago de gastos y costas, en virtud de que la misma abandonó el hogar conyugal. El C. Juez ordenó se girara oficio al C. Comandante de la Policía Judicial de este lugar se investigara el domicilio de la misma y dicho Comandante informó al Juzgado que después de las investigaciones correspondientes los vecinos del lugar manifestaron desconocer su domicilio y paradero por lo que se ordenó se le emplazara a Juicio en términos de lo dispuesto por el artículo 294 del Código de Procedimientos Civiles, previéndosele para que al día siguiente de la publicación del último edicto y después de treinta días compareciera la demandada por sí por apoderado o gestor a contestar la correspondiente demanda apercibiéndola de que de no hacerlo se seguirá el Juicio en su rebeldía y se le harán las notificaciones en términos de Ley, por lo que se ordenó la expedición de los edictos para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO.—Tenancingo México, a dieciséis de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2028.—14, 23 Abril y 3 Mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

MARIA ELENA AREVALO NAVARRO, promueve DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM, Exp. No. 448/1983, una fracción de terreno ubicado en la calle de 16 de Septiembre s/n en Santa Ana Tlapaltitlán, Méx., NORTE 32.75 metros con Anastacio Desales, SUR 34.70 metros con calle 16 de Septiembre; ORIENTE 17.30 metros con Angel Desales; PONIENTE 22.80 metros con Anastacio Villanueva. SUPERFICIE de 676.08 M2. Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 18 de abril de 1983.—DOY FE.—Secretario, Lic. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2232.—26, 30 abril y 3 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 375/83, MARGARITO HERNANDEZ REYES, promueve diligencias información ad-perpetuam respecto terreno "SAN PAHUACAN", ubicado Amecameca, México, que mide y linda: NORTE 20.40 metros con Florencia Ponce; SUR, 20.40 metros con calle Cruz Verde; ORIENTE 64.80 metros con Luisa y Perfecto Hernández Daniel y PONIENTE 64.80 metros con Dolores Valencia y Arnulfo López, superficie de 1,281.12 M2.

Publíquese tres veces de tres en tres días Gaceta del Gobierno y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a 16 de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2237.—26, 30 abril y 3 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EXP. 212/82 OCTAVIANO NICOLAS LOPEZ, promueve diligencias Información de Dominio inmueble ubicado San Mateo el Viejo Temascalcingo, Méx., denominado "ONDEJE" mide y linda NORTE 100.60, 89.70, 60.00, 66.50 metros con barranca; SUR, 37.97, 11.45, 98.50, 30.30, 120.10 metros Benito López Canuto Juan y Camino Real; ORIENTE 76.10 Antonio López; PONIENTE: 120.00 metros Terreno; Juez ordenó publicación edictos tres veces tres en tres días Gaceta de Gobierno y otro periódico Mayor Circulación, ambos Toluca, Méx., persona interesada, deduzca derechos términos de Ley.—El Oro, Méx., a 18 Septiembre 1982.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

2269.—26, 30 abril y 3 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 137/83, ELENA REYES RUIZ DE CUELLAR, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto sitio con casa sin denominación especial, propiedad particular, ubicado Cuatzingo, México, que mide y linda: NORTE, 25.70 metros con Lucas Ruiz Galicia; SUR 25.70 metros con Felipa Delgadillo; ORIENTE 16.60 metros con Loreto Mecalco y PONIENTE 16.60 metros con calle, superficie total 426.52 metros; superficie de construcción, 30.00 M2.

Publíquese tres veces de tres en tres días Gaceta del Gobierno y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a 29 de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2238.—26, 30 abril y 3 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JESUS NERI VILLEGAS, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam Exp. No. 443/983, una casa con terreno ubicada en privada que sale a la calle de Hidalgo a la altura del número 41 en Santa Ana Tlapaltitlán de este Municipio; AL NORTE 13.70 metros con Angel Peña Morales; AL SUR, 13.75 metros con Gregorio Estrada Neri y Privada que sale a la calle de Hidalgo; AL ORIENTE 31.25 metros con Gabriel Millán; AL PONIENTE 31.25 metros con Ascencio Romero y superficie de 428.12 M2.

Para su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de Ley.—Toluca, México, a 20 de Abril de 1983.—DOY FE.—El C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

2233.—26, 30 abril y 3 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 447/983, BERNARDINO OLIN NERI, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, una casa ubicada en Privada que sale a la calle de Hidalgo a la altura del No. 41 en Santa Ana Tlapaltitlán, Méx., AL NORTE 11.45 metros con Gregorio Estrada Neri; AL SUR 11.45 metros con Carlos Neri Camacho; AL ORIENTE 14.00 metros con Canuto Millán y Privada de Intermedio; AL PONIENTE 14.00 metros con Ascencio Romero con Superficie total de 160.00 M2.

Para su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de Ley.—Toluca, México, a 20 de Abril de 1983.—DOY FE.—El C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

2234.—26, 30 abril y 3 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

GREGORIO ESTRADA NERI, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam Exp. No. 449/983, una casa que se encuentra ubicada en Privada que sale a la calle de Hidalgo a la altura del número 41 en Santa Ana Tlapaltitlán de este Municipio; AL NORTE 11.45 metros con Jesús Neri Villegas; AL SUR 11.45 metros con Bernardino Olin Neri; AL ORIENTE 31.20 metros con Gabriel y Canuto Millán y Privada de Intermedio; AL PONIENTE 31.20 metros con Ascencio Romero y Superficie de 357.24 M2.

Para su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de Ley.—Toluca, México, a 20 de Abril de 1983.—DOY FE.—El C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

2235.—26, 30 abril y 3 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 373/83, EUSEBIO HERRERA MARTINEZ, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno sin denominación especial ubicado San Mateo Huitzilzingo, México, que mide y linda: NORTE 8.97 metros con Juan Ramírez; SUR, 8.97 metros con calle Hidalgo; ORIENTE 76.00 metros con Jovita Martínez Vda. de Herrera y al PONIENTE 76.00 metros con Eustreberta Valverde Valencia, superficie de 681.72 M2, construcción casa habitación de 92.00 M2.

Publíquese tres veces de tres en tres días Gaceta del Gobierno y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a 16 de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2236.—26, 30 abril y 3 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

JULIETA ROCANDIO DE DELGADO, bajo el expediente número 99/983, promueve ante éste Juzgado, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un terreno y casa, ubicados en la calle 5 de Mayo número 3 del Barrio de San Juan, de ésta Ciudad de Zumpango, México, perteneciente a éste Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE 8.00 metros y linda con calle Cinco de Mayo, AL SUR, 8.00 metros con el Ingeniero José Coronado Campi, AL ORIENTE 22.00 metros y linda con las señoritas Elvira y María Isabel Vargas Ocariz y AL PONIENTE 22.00 metros y linda con el Dr. Pedro Sánchez Fierro.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Estado de México; a los 28 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Carlos Salazar Arellano.—Rúbrica.

2253.—26, 30 abril y 3 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

NICOLAS DELGADO HIDALGO, bajo el expediente No. 100/83; promueve ante éste Juzgado Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto de acreditar la posesión que tiene desde hace más de cinco años, sobre un terreno y una casa ubicada en la calle de Mina No. 42 Bis, Barrio de San Juan de esta Ciudad de Zumpango, Estado de México, perteneciente a éste Distrito Judicial y determinado con las siguientes medidas y Colindancias: AL NORTE 54.70 metros linda con José Hidalgo; AL SUR, 30.40 metros linda con Nicolás Delgado Hidalgo, 24.90 metros linda con Inés Hidalgo; AL ORIENTE 21.20 metros linda con Fidel Vargas; AL PONIENTE 12.00 metros linda con Nicolás Delgado Hidalgo 9.80 metros linda con calle Mina y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y en El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México; a los 28 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Carlos Salazar Arellano.—Rúbrica.

2254.—26, 30 abril y 3 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

JOSE HIDALGO DECARO, bajo el expediente número 98/983, promueve ante éste Juzgado, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto acreditar la posesión que tiene desde hace más de quince años, respecto a un terreno y casa, ubicados en la calle de Mina número 40 del Barrio de San Juan de ésta Ciudad de Zumpango, México, perteneciente a éste Distrito Judicial, el cual tiene por medidas y colindancias las siguientes: AL NORTE 54.24 metros y linda con Concepción Vargas y Juan Vargas; AL SUR 54.24 metros con Nicolás Delgado, AL ORIENTE, 20.78 metros con Fidel Vargas y AL PONIENTE 21.46 metros y linda con Calle de Mina.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Estado de México; a los 28 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Carlos Salazar Arellano.—Rúbrica.

2255.—26, 30 abril y 3 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

EXP. 108/1983 FIDEL SANTIAGO GONZALEZ promueve Información Ad-perpetuam, para acreditar derecho de propiedad, inmueble ubicado en el paraje de "MOCHIBUI", cominidad de Bombatevi, Mpio. de Atlacomulco, México; medidas y colindancias: NTE. 34.70 metros con camino a San Lorenzo Tlacotepec; SUR: 33.10 metros con Fernando Hernández; OTE. 64.30 metros con Cosme Velázquez; PTE. 71.30 metros con camino a los Angeles. Superficie total: 2,282.50 Mts2. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro de Mayor circulación de Toluca, México; por tres veces de tres en tres días, persona créanse con derecho lo deduzca en términos de Ley. El Oro, México, a 7 de Abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy Fe.—El Secretario, P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

2265.—26, 30 abril y 3 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

EXP. 107/1983 HERMELINDA SANTIAGO LOPEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, para acreditar derecho de propiedad, inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Atlacomulco, México; medidas y colindancias: NTE. 13.85 metros con el profesor Barranco; SUR 17.95 metros con calle Emiliano Zapata; OTE. en tres líneas: 27.55 metros; 5.60 metros y 12.15 metros con Feliciano Ocaña; PTE. 39.25 metros con privada de Juan de Dios Peza. Superficie total 570.00 metros.

Se ordena publicación Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación de Toluca, México; por tres veces de tres en tres días, persona créase con derecho deducirlo en términos de Ley.—El Oro, México; a 8 de abril de 1983.—Doy Fe.—El Secretario, P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

2266.—26, 30 abril y 3 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

RENE OCAMPO BENAVIDES, promueve bajo el expediente número 510/83 diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno denominado TOTOLOAPAN ubicado en el Barrio de Santiaguillo Municipio de Tultitlán Estado de México, que mide y linda: AL NORTE 29.75 metros con Laureano Orozco Cortés; AL SUR: 30.25 metros con Camino Público; AL ORIENTE: 46.00 metros con Susano Urbán Rosales; AL PONIENTE 48.50 metros con Edelina Ocampo Castañeda, con superficie total de 1,417.50 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivamente de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y un Periódico de mayor circulación de esta ciudad, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los 8 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—El C. Segundo Secretario, Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

2267.—26, 30 abril y 3 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

URBANIZADORA TEPOTZOTLAN, S. A. promueve por conducto de su apoderada María del Consuelo Carredano Fernández, bajo el expediente número 1618/82 diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, de común repartimiento ubicado en términos del barrio de San Martín del Municipio de Tepotzotlán, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE 48.50 metros con URBANIZADORA TEPOTZOTLAN, S. A. AL SUR 51.70 metros con Angel Gutiérrez Hernández; AL ORIENTE: 23.45 metros con URBANIZADORA TEPOTZOTLAN, S. A. y AL PONIENTE: 14.00 metros con Callejón al Calvario, con una superficie total de 882.16 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivamente de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y un Periódico de mayor circulación de esta ciudad, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los 8 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

2268.—26, 30 abril, y 3 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ROBERTO ROA FIGUEROA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "BUENA VISTA", ubicado en la Cabecera Municipal de Nopaltepec, este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 50.00 metros con Ricardo Vázquez, SUR, 50.00 metros con Amalia Coronado, AL ORIENTE 70.00 metros con Macaria Vázquez y AL PONIENTE 70.00 metros con calle de las Flores.

C. Juez ordena publicidad en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado y otro mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días Otumba, México, a 4 de abril de 1983.—Doy Fe.—Testigo de Asistencia, C. Cristina Cruz García.—Testigo de Asistencia, P.D. Mauricio Clemencau Durand.—Rúbricas.

2177.—21 abril, 3 y 14 mayo.

medidas y colindancias: NORTE 77.35 metros con José Cordero, SUR 63.00 metros con Felipe Orozco, ORIENTE 33.50 metros con Marcos León y AL PONIENTE 37.40 metros con calle.

C. Juez ordena publicidad en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado y otro mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días Otumba, México, a 18 de marzo de 1983.—Doy fe.—Testigo de Asistencia, C. Cristina Cruz García.—Testigo de Asistencia, P.D. Mauricio Clemencau Durand.—Rúbricas.

2178.—21 abril, 3 y 14 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

CASIMIRO ALVA MEDINA, promueve Diligencias de Inmatriculación para acreditar la posesión del terreno denominado 2 "XANCALE", ubicado en la Cabecera Municipal de Tecamac, de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE, 51.00 metros con Rodolfo Valencia Gómez, AL SUR, en dos lados el primero de 14.00 metros con Félix Alvarez y el segundo de 20 metros con Cándido Alvarez Mendoza, AL ORIENTE, en dos lados el primero de 17.00 metros con calle 1 de Mayo y el segundo de 9.00 metros con Cándido Alvarez Mendoza y AL PONIENTE 14.00 metros con sucesión de Julio Mendoza.

C. Juez ordena publicidad en Periódico Gaceta de Gobierno y otros de mayor circulación de la ciudad de Toluca por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días. Otumba, Méx., a 15 de Febrero de 1983.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2179.—21 abril, 3 y 14 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente número 548/50-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Arturo Cajiga F., en contra de Guillermo de la Torre Lezama y Eva Brito de De la Torre Brito, el Ciudadano Juez señaló las once horas del día dieciséis de mayo del año en curso, para la celebración del Remate en Primera Almoneda de los bienes embargados; terrenos ubicados en Lote Número 200 y Lote Número 201, manzana 37, y casa en ellos construída marcada con el número 22 de la Calle Francisco Terrazas, Primera Sección, Fraccionamiento Loma Suave, Ciudad Seréite, Naucalpan de Juárez, Méx., terrenos que hacen una superficie total de 496,567 M2, sirviendo de base la cantidad de \$2,882,791.00 (Dos millones seiscientos ochenta y nueve mil seiscientos un pesos 00/100 M.N.).

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, a veintidos de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Srío. de Acuerdos, C. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

2331.—28 abril, 3 y 5 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JAVIER ROMERO ESPINOZA, promueve diligencias de Inmatriculación para acreditar la posesión de los terrenos denominados "XAXALPA" y "ARENAL", el primero ubicado en el pueblo de Jaltepec, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE 143.00 metros con camino nacional, AL SUR 149.00 metros con Micaela García AL ORIENTE 147.00 metros con Trinidad Vergara y AL PONIENTE: 308 metros con Jesús Damián. Y el segundo predio denominado "ARENAL", ubicado en el pueblo de Jaltepec, Municipio de Axapusco de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE, 123.00 metros con Jesús Damián, AL SUR, 126.00 metros con José Espinoza, AL ORIENTE 142.00 metros con Francisco Espinoza, y AL PONIENTE 168.00 metros con Camino Nacional.

C. Juez ordena publicidad en Periódico Gaceta de Gobierno y otros de mayor circulación de la ciudad de Toluca por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días. Otumba, Méx., a 15 de Febrero de 1983.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2180.—21 abril, 3 y 14 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MATILDE JOSE ROMERO COLIN, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "XOLALTENCO", ubicado en el pueblo de San Jerónimo Xonacahuacan Municipio de Tecamac, de este Distrito Judicial, con las siguientes

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

Expediente Núm. 736/82
Tercera Secretaría.

MARIA PACHECO SUAREZ, promueve por su propio derecho, demanda ante el C. Juez Sexto de lo Civil de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, Juicio Ordinario Civil en contra de Alberto Olmedo Hernández y del C. Tenedor del Registro Público de la Propiedad de Tlalnepantla, la declaración de Usucapión o Prescripción positiva, respecto del lote número dos, manzana ciento seis Sección "A" del Fraccionamiento Granjas Valle de Guadalupe así como la Cancelación y Tildación de la inscripción que sobre dicho inmueble aparece a favor del demandado inscrito en la Sección primera, volumen ciento setenta Libro Primero, bajo la partida trecientos setenta y siete, lo que se hace de su conocimiento para que dentro del término de TREINTA DIAS contados del siguiente al de la Última publicación, comparezca por sí o por Apoderado o Gestor que pueda legalmente representarlo, apercibido de que de no hacerlo dentro de dicho término el Juicio se seguirá en su rebeldía y las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le practicarán por rotulón que se fijará en las puertas del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO.—Doy fe.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—El C. Tercer Secretario. Lic. Ignacio Morales Ponce.—Rúbrica.

2200.—23 abril, 3 y 12 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

SRS. MARIA ELENA MIRANDA LOPEZ
DE VILLA Y FERNANDO VILLASENOR PONCE.

En los autos del expediente número 1942/82-3 relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por ALFONSO UGALDE MA. TERESA en contra de MA. ELENA MIRANDA LOPEZ DE VILLASENOR, FERNANDO VILLASENOR PONCE y LOMAS VERDES, S.A. de C.V., el ciudadano Juez ordenó que se le emplaza a los señores MARIA ELENA MIRANDA LOPEZ DE VILLASENOR Y FERNANDO VILLASENOR PONCE, por medio de edictos, a efecto de hacerles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del día siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de Usted en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que deberán señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, Dado el presente en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Tercer Srco. de Acdos., C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

2201.—23 Abril 3 y 12 Mayo

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 1991/74
PRIMERA SECRETARIA

En los autos del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, que en este Juzgado sigue la señora MARIA DEL REFUGIO MOTA RODRIGUEZ, en contra de IMELDA MENDOZA DE CALDERON y LUIS CALDERON, el C. Juez Segundo de lo Civil señaló las DOCE HORAS DEL VEINTE DE MAYO DE ESTE AÑO, para que tenga verificativo en el presente Juicio la Primera Almoneda de remate de bien embargado consistente en un sitio con

casa ubicado en la calle Luis No. 71, Colonia Perón de ciudad Netzahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 5; AL SUR: 17.00 metros con lote 3; AL ORIENTE: 8.00 mts. con lote 27; AL PONIENTE: 8.00 mts. con calle Luis con superficie de 136.00 M2., inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida número 383, Volumen 10, Libro I. Sección I, de fecha 14 de octubre de 1966, a nombre de LUIS CALDERON CRUZ, así como 13 relojes de mediana calidad sirviendo de base para el remate del bien inmueble la cantidad de (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), lo que se hace saber al público en general en demanda de postores.

Publíquese por tres veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO. Texcoco, México, a nueve de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acuerdos, P.J.C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

2202.—23 Abril 3 y 12 Mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SR. JOSE NAVA DIAZ.

La señora MARIA EUGENIA LOPEZ HERNANDEZ, le demanda en el expediente número 647/982, en Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda invocando como causales la contenida en la Fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce su domicilio y paradero, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a éste Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir al día siguiente de la última publicación, con el apercibimiento que en caso de no comparecer por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos de la disposición legal antes invocada, debiéndose fijar además en la puerta de éste Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, así mismos se hace de su conocimiento del citado demandado que queda a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los nueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

2203.—23 Abril 3 y 12 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

C.C. MARIA ELENA YAMIN Y ENRIQUE
J. ORTIZ GUADARRAMA.

PEDRO MONDRAGON BUENAVISTA, les demanda en la vía Ordinaria Civil LA DECLARACION DE SER PROPIETARIO del Inmueble denominado "FRACCION NUMERO 8", de las en que se dividió la Hacienda de Dolores Nado", ubicada en el Municipio de Aculco, de este Distrito por haber operado de USUCAPION, superficie 185-50-00 Hectáreas mide y linda: NORTE: 2,020.00 metros Fracción siete; NORESTE: 920.00 metros Fracción seis; SURESTE: 2,290.00; PONIENTE: 1,020.00 metros Hacienda El Jazmín.

Lo que se les hace saber por esta vía a efecto de que se presenten en este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles Vigente.

Se expide el presente, para publicarse tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, se edita en Toluca, México, Jilotepec, México, abril trece de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

2210.—23 Abril 3 y 12 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

CLEMENTINA CALDERON SEGURA, promueve INFORMACION DE DOMINIO, expediente número 413/982, respecto de un terreno con casa-habitación que se encuentra ubicado en Colerines perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, el cual mide y linda: AL NORTE: 16.90 mts. con Emma Hernández Recillas; AL SUR: 16.90 mts. con Ma. Guadalupe Flores C.; AL ORIENTE: 8.15 mts. con Avenida Oriente y AL PONIENTE: 7.80 mts. con Orlando Guadarrama, con superficie aprox. de 135.00 M2. C. Juez admitió dicha promoción ordenando su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la capital del Estado por tres veces de tres en tres días para personas creáse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Dado en la ciudad de Valle de Bravo, México, a los tres días del mes de febrero de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2291—28 Abril 3 y 5 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el exped. No. 144/983, Leonor Rodríguez Vda. de López, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno y casa ubicado en Atlalahuaca, México, en el camino viejo a Villa Guerrero, que mide y linda: NORTE: 35.00 mts. con Taide Gómez SUR: 172.00 mts. con Barranca; ORIENTE: en tres líneas de norte a sur 80.00 mts. con Macedonio Sánchez, 42.50 mts. con de poniente a oriente con Macedonio Sánchez y de norte a sur otra vez 68.00 mts. con Teresa Santana; PONIENTE: 138.00 mts. con camino. La casa consta de dos piezas y cocina de humo con cimientos de piedra paredes de adobe techos de teja y pisos de cemento, cuatro piezas, cocina y corredor cimientos de piedra paredes de tabique rojo techos de lámina de asbesto. Admitida la promoción se ordenó su publicación por medio de edicto de tres veces de tres en tres días, llamando a quienes se crean con algún derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 21 de abril de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2292—28 Abril 3 y 5 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 255/83, CLAUDIO ROGELIO ALTAMIRANO VALLIN, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto terreno denominado "TEOPANCALTITLA", ubicado en San Gregorio Cuautzingo, México, mide y linda: NORTE: 17.25 mts. con Guillermo Cano; SUR: 17.25 mts. con calle Aduana;

ORIENTE: 172.34 mts. con Fermín Jiménez; PONIENTE: 172.34 mts. con Pedro Cano.

Publíquese tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, expedido Chalco, México, a veintuno de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2293.—28 Abril 3 y 5 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

ANGEL MANCILLA VAZQUEZ, promovió este Juzgado diligencias Inmatriculación de posesión para inscribir derechos de Posesión, tiene sobre predio ubicado Barrio "Los Oratorios", Municipio Villa del Carbón, este Distrito, mide NORTE: 61.50, 48.00, 28.50, 254.00, 36.50, 141.00, 102.00, 80.00, 142.00 y 80.00 metros Hermenegildo Alanis; SUR: 38.00, 130.00, 50.00, 60.00, 140.00, 163.00, 85.00, 32.00, 90.00, 16.00, 15.90, 19.00 y 22.00 metros con Genaro Cifilo; ORIENTE: 21.00, 28.00, 34.00, 32.50, 30.00, 61.00, 40.50 y 23.50 metros con Barranca; y PONIENTE: 29.00, 29.00, 25.50, 32.10, 7.50, 72.00 y 63.00 metros con Barranca, superficie aproximada 200,560.00 metros cuadrados. Se pagan contribuciones nombre promovente.

Dióse entrada diligencias, ordenandose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO, editanse Toluca, México, efectos artículo 888 reformado Código Procesal Civil. Jilotepec, México, marzo 11 de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

2296.—28 Abril 3 y 5 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

SANTIAGO SOTO ZEPEDA, Exp. 119/983, Promueve INFORMACION DE DOMINIO, sobre un terreno denominado "El Llano del muerto", ubicado en la Ranchería de Potrerillos del Municipio y Distrito de Valle de Bravo, Méx. con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE: del punto (0) al punto (19) con una distancia de 1,480.20 metros, colinda con el señor Manuel Ponce Cruz y terreno de cultivo. AL NORESTE: del punto (19) al punto (21) con una distancia de 68.13 Metros y colinda con el señor Pedro Cabrera Avilés; AL SUR: del punto (21) al punto (40) con una distancia de 1,463.63 metros y colinda con el señor Máximo Caballero, Inocente Plata, terreno de cultivo; AL SUROESTE: del punto (40) al punto (0) con una distancia de 89.40 Metros colinda con el señor Ramiro Millán. Con una superficie total aproximada de 155,250.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de "GACETA DE GOBIERNO" y "periódico de mayor circulación en el Estado" que se editan en la Capital del Estado, para que personas que creáse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Valle de Bravo, Méx., a 18 de Abril de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2297.—28 abril, 3 y 5 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

FRANCISCO CORONA SANCHEZ, promueve ante éste Juzgado, bajo el expediente número 327/81, diligencias de Jurisdicción voluntaria sobre Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener del inmueble denominado "EL SOLAR", inmuebles que miden y lindan: AL NORTE, 59.00 metros con Perfirio López, AL SUR, 59.00 metros con Arcadio García, AL ORIENTE 15.40 metros con Camino Público y AL PONIENTE en 14.50 metros con Luis Martínez, y AL NORTE, 59.00 metros con Fracción que resta, al Sur 59.50 metros con Francisco Corona, AL ORIENTE 10.00 metros con Camino Público y AL PONIENTE, 10.00 metros con Luis Martínez, terrenos que actualmente forman una sola unidad y que tienen como superficie UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS, ubicados en el Barrio de Axalpa, Municipio de Teoloyucan, México del Distrito Judicial de Cuautitlán, México.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, y se hace del conocimiento de quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los 11 días de Abril de 1983.—El C. Primer Secretario, **C. Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica.

2298.—28 abril, 3 y 5 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Expediente 81/983, ARNULFO SALGADO ROSAS, promueve Información de Dominio respecto de un Terreno Ubicado en la Ranchería de Cuadrilla de Dolores, denominado "LA TRAMPA", perteneciente a éste Municipio y Distrito Judicial, mismo que mide y linda: NORTE. 212.00 Metros, con propiedad que es o fue de Gabriel Mercado. AL ORIENTE. 200.00 Metros, con propiedad que es o fue de Jesús Pérez y con una Zanja de la Cuadrilla de Dolores.—AL SUR.—100.00 Metros, con propiedad que es o fue de Rosendo Espinoza.—AL PONIENTE. 135.00 Metros, con propiedad que es o fue de Gabriel Mercado, con una Superficie de 30,000.00 (TREINTA MIL METROS CUADRADOS).

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO, y otro periódico de mayor circulación en Toluca, México, para personas se crean con mejor derecho paven a deducirlo a éste H. Juzgado, Valle de Bravo, México, Abril 22 de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C.P. D. Crescencio Blas Bautista Ruiz**.—Rúbrica.

2324.—28 abril, 3 y 5 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRES. CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ:

FIDEL MARTINEZ ACOSTA, en el expediente número 187/83 que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 19, Manzana 14, colonia General José Vicente Villada de ésta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE 21.50 metros con lote 20; AL SUR 21.50 metros con lote 18; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 6; AL PONIENTE 10.00 metros con calle. Con una superficie de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 28 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. **PD. C. Salvador Vázquez Melo**.—Rúbrica.

2222.—23 abril, 3 y 12 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EXP. 35/83 FLORENTINO GARDUÑO GONZALEZ, por su propio derecho en la vía Ordinaria Civil demanda del señor Gabriel Alarcón Velázquez la USUCAPION respecto de los lotes ubicados en el Fraccionamiento Jardines de Avándaro perteneciente al Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México lote 47, Fracción 38 Sección la Vega del Fraccionamiento Avándaro, con una superficie de 1,800.00 M2; al norte 30.00 metros con calle Vega del Llano al sureste 30.00 metros con lote 10 del propio Fraccionamiento; al Sureste 60.00 metros con lote 46 del propio Fraccionamiento; al Noroeste 60.00 metros con lote 48 del propio Fraccionamiento y Lote 46, Fracción 38 Sección las Vegas del Fraccionamiento Avándaro, con una superficie de 1,800.00 m2 al Noreste 30.00 metros con calle Vega del Llano; Al Sureste 30.00 metros con lote 11 del propio Fraccionamiento; al Noroeste 60 metros con lote 47 del propio Fraccionamiento; al Sureste 60.00 metros con lote 45 del propio fraccionamiento y de la C. Registradora Pública de la Propiedad de Este Distrito Judicial, CANCELACION DE LA INSCRIPCION DE ASIEN TO 523 a foja 125 frente y vuelta; y 126 frente del Libro Primero, Sección Primera, Volúmen III de fecha 9 de Junio de 1960 a nombre del señor Gabriel Alarcón Velázquez para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO" que se publica en el Estado de México, en cumplimiento al Artículo 194 del Código Procesal Civil; para que el primero de los demandados se presente ante éste H. Juzgado en un término de 30 días contados a partir de la última publicación del presente a deducir sus derechos se lo estima pertinente. Valle de Bravo, Méx., a 15 de Abril de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, **P. J. Crescencio Blas Bautista Ruiz**.—Rúbrica.

2224.—23 abril, 3 y 12 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EXP. 364/982 FRANCISCO ORTIZ CHICO por su propio derecho en la Vía Ordinaria Civil demanda del señor ALBERTO RUEDA ARECHAVALA la USUCAPION respecto de una fracción del inmueble ubicado en el fraccionamiento Jardines de Avándaro, perteneciente al Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx.—Fracción que tiene las siguientes medidas y colindancias NOROESTE 27.00 metros con Avenida del Parque que es la de su ubicación, SURESTE 69.00 metros con Lote 6 y 9; y al NOROESTE 64.00 con resto del lote 5 con el señor Manuel Lugo Fernández; y del C. Registrador Público de la Propiedad de éste Distrito Judicial, LA CANCELACION DE LA INSCRIPCION DEL ASENTAMIENTO 569 del Libro Primero, Sección Primera, Volúmen IV de fecha 16 de agosto de 1960; siendo el Lote 5 fracción 29 de la Sección Jardines del Fraccionamiento Avándaro.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO" que se publica en el Estado de México, en cumplimiento del artículo 194 del Código Procesal Civil, para que el primero de los demandados se presente ante éste H. Juzgado en un término de 30 días contados a partir de la última publicación del presente a deducir sus derechos si lo estima pertinente. Valle de Bravo, México; Quince de abril de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Srio. del Juzgado, **P.J. Crescencio Blas Bautista Ruiz**.—Rúbrica.

2225.—23 abril, 3 y 12 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ELVA HERNANDEZ VIUDA DE ANDRADE Exp. 533/82, Promueve diligencias de Información Ad-Perpétuum, para acreditar posesión que dice tener desde hace más de diez años, en un terreno ubicado en Villa Cuauthémoc, Municipio de Otzolotepec, cuyas medidas y colindancias son las siguientes, AL NORTE 26.87 metros escuadra hacia el mismo lado, 60 cm. y en otra escuadra hacia el lado Oriente 39.00 metros con terreno de Jesús Téllez Portillo, AL SUR 55.87 metros con Juan Carlos Becerra Andrade, AL OTE. 10.20 metros con Isaías Escalante Pacheco, AL PTE. 10.30 metros con calle Francisco I Madero.

Para su publicación, por tres de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado en términos del artículo 2898 del Código de procedimientos Civiles Vigente en el Estado, Lerma de Villada Estado de México a 22 de Enero del año de mil novecientos ochenta y tres, el C. Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia, Lic. José Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2319.—28 abril, 3 y 5 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE 317/83, MARTHA MARTINEZ MONTES, promueve diligencias Información Ad-Perpétuum, respecto terreno denominado "TULANCINGO" ubicado en el Municipio de San Martín Cuautlalpan, México, mide y linda; NORTE 104.30 metros con Pedro Rivera Rojas; SUR 99.20 metros con Hermenegildo Agustín Flores; ORIENTE 20.80 metros PONIENTE 19.10 metros con carril.

Publíquese tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca. Expedido Chalco, México, a 19 días de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2322.—28 abril, 3 y 5 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MA. DE LOURDES ELIA ROJI DE GOMEZ PEZUELA. Exp 95/83 promueve INFORMACION DE DOMINIO, sobre dos fracciones de terreno, ubicados en los ALAMOS, del Municipio de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: PRIMERA FRACCION: AL NORTE y ESTE Una línea curva de 49 metros y colinda con Marco Antonio Rodríguez y camino al Rancho las Uvas; AL SUR 11.50 metros y colinda con el Río los Gavilanes; AL SUR y SUROESTE una línea curva de 29.40 metros y colinda con el río los Gavilanes; AL OESTE una línea de 6.40 metros colinda con un zanjón; teniendo una superficie total aproximada de 386.40 M2. Trescientos ochenta y seis M2. con Cuarenta Cms. y con valor fiscal de \$30,000.00 Treinta mil pesos. SEGUNDA FRACCION: AL NORTE: 24.30 metros y colinda con camino al Rancho las Uvas; AL SUR 26.50 metros con derecho de paso de Marco Rodríguez, AL ORIENTE 24.60 metros con camino al Rancho las Uva y AL PONIENTE 24.00 metros con un zanjón, con una superficie total aproximada de 398.17 M2. Trescientos Noventa y ocho metros cuadrados con diecisiete Cem. y con un valor fiscal de \$30,000.00 Treinta mil Pesos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y Periódico de mayor circulación que se editen en la Capital del Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 22 de abril de 1983.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2337.—28 abril, 3 y 5 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE 403/83, JESUS ARIAS MURILLO, promueve diligencias Información Ad-Perpétuum, respecto terreno denominado "ZENTLAPA", ubicado en el Municipio de Chalco, México, mide y linda; NORTE 17.48 metros con calle; SUR 78.30 metros con Francisco Amaro; ORIENTE 76.00 metros con barranca; PONIENTE 74.00 metros con Odilón Badillo.

Publíquese tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca. Expedido Chalco, México, a 19 de abril de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2323.—28 abril, 3 y 5 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE 14/83.

TEODORA QUINTERO MERCADO, promueve Información de Dominio sobre inmueble ubicado en Cuatro Cruces Municipio Sultepec, México, siguientes medidas y colindancias: Norte 232.00 metros forma irregular con Camerina Quintero Mercado; SUR 104.00 metros forma irregular con Angela Quintero Hernández; Oriente 152.00 metros con Aurelia Quintero y Poniente 184.00 metros con Juana Quintero.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días, en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., Sultepec, Méx., a 23 de Febrero de 1983. El C. Secretario, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

2305.—28 abril, 3 y 5 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Expediente número 146/883 MARCELINO ESCUTIA CRUZ, promueve Diligencias Información Ad-Perpétuum, acreditar derechos sobre inmueble ubicado Barrio San Juan Municipio de El Oro, Méx., mide y linda Norte 26.23 metros herederos de Vicente Monroy; Sur 36.60 metros Juan Moreno; Oriente 28.26 metros Río de San Juan Poniente 33.50 metros Camino Vecinal Santiago Oxtempan; Superficie de 966 Mts2. Juez ordenó publicación por tres veces tres en tres días, periódicos Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación, Ciudad de Toluca, Méx., persona interesada deduzca derechos. el Oro, Méx., a 22 de abril de 1983.—El Secretario del Juzgado, P.D. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica.

2304.—28 abril, 3 y 5 mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 41/10827/83 IRENE RODRIGUEZ BERNAL DE T. Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cabecera Municipal de Villa Guerrero, México; mide y linda: NORTE en dos líneas 7.00 metros en una y colinda con Piedad Mendoza y 2.40 metros en la otra con Nazario García González; SUR en dos líneas 3.00 metros en una y colinda con Andrés Bernal y 6.25 metros en la otra con calle Victoria; ORIENTE en dos líneas 19.30 metros en una y colinda con Nazario García González y 10.80 metros en la otra con Nazario García González; PONIENTE en dos líneas 18.90 metros en una con Andrés Bernal y 10.80 metros en la otra con Andrés Bernal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 11 de Marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2271.—26, 30 abril y 3 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 42/10828/83 ZENON GARCIA BERNAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Villa Guerrero, México mide y linda NORTE 35.00 metros con Marcelo Flores González; SUR 25.00 metros con la calle Oviedo; ORIENTE: 17.00 metros con Marcelo Flores González; PONIENTE 17.00 metros con la calle de Oviedo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 11 de Marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2272.—26, 30 abril y 3 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 40/10826/83 MA. DE JESUS PICHARDO PEDROZA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Villa Guerrero, Méx., mide y linda; NORTE 10.63 metros con calle; SUR 6.85 metros con Cuauhtémoc García M. ORIENTE 26.30 metros con Luisa Pedroza de P. PONIENTE 26.30 metros con Nicacio Morales Figueroa.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 11 de Marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2273.—26, 30 abril y 3 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 39/10825/83 C. SEVERO MOLINA VARA, Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rayón No. 34 en la Cabecera Municipal de Villa Guerrero, Méx., mide y linda NORTE 12.00 metros con Mariano Rosales; SUR: 12.00 metros con la calle Rayón; ORIENTE: 18.00 metros con Antonia Iturbe; PONIENTE 18.00 metros con Gabina Estrada de Moc tezuma.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 11 de Marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2274.—26, 30 abril y 3 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 57/10882/983 FEDERICO ESTRADA NAVA, Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Tequimilpa, Municipio de Villa Guerrero mide de y linda: NORTE 14.00 metros con Gustavo Nava Nava; SUR: 31.00 metros con la Iglesia del lugar; ORIENTE 94.00 metros con un Canal de Ixtapan de la Sal; PONIENTE 88.00 metros con Teresa Nava Colín.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 25 de Marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2275.—26, 30 abril y 3 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 33/10787/983 ZENON GARCIA BERNAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. José María García Villa Guerrero mide y linda; NORTE 28.45 metros con Guadalupe Morales; SUR: 28.50 metros con Ma. del Carmen Flores; ORIENTE 6.30 metros con calle José María García; PONIENTE: 6.95 metros con Alfonso Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 25 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2276.—26, 30 abril y 3 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 53/10878/983, RAMON ESTRADA GARCIA, Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Parte Poniente de la Cabecera Municipal de Villa Guerrero, Méx. mide y linda NORTE 14.00 metros con J. Félix Cruzalta Vázquez SUR: 16.00 metros con Ma. Cristina López Bernal y Nemesio López Bernal; ORIENTE: 10.00 metros con un camino vecinal; PONIENTE 9.83 metros con Germán Torres Estrada.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 25 de Marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2277.—26, 30 abril y 3 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 61/10886/983 GILBERTO HERNANDEZ GUERRERO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Joya, Municipio de Villa Guerrero, mide y linda; NORTE 69.50 metros con Florencio Arizmendi; SUR: 39.50 metros con Víctor Estrada Pérez; ORIENTE 37.00 metros con Carretera a Ixtapan de la Sal; PONIENTE 43.00 metros con Camino Vecinal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 25 de Marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2278.—26, 30 abril y 3 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. I-A RICARDO ARRELLANO VAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Mazatla, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE 41.46 metros y linda con camino público; SUR: 50.10 metros y linda con Antonio Rojas Velázquez; ORIENTE mide en línea quebrada el primer tramo de 11.50 metros y linda con camino público el segundo tramo 12.00 metros con camino público; PONIENTE 20.10 metros y linda con Antonio Rojas Velázquez.

Superficie Aprox. 1,003.27 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de Noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2260.—26, 30 abril y 3 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. I-A 145/82 EDMUNDO ESTRADA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de las Manzanas Santa Ma. Mazatla, Municipio de Jilotzingo, Méx. mide y linda NORTE 70.00 metros linda con propiedad de Teodoro González; SUR 52.00 metros linda con propiedad de José Rodríguez; ORIENTE 20.00 metros linda con propiedad de Ernesto Márquez; PONIENTE 11.00 metros linda con propiedad de Petra González.

Superficie Aprox. 945.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2263.—26, 30 abril y 3 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. I-A 02/82, MARIA LUISA MARINA GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del Municipio de Coacalco, Tlalnepantla, Edo. de Méx. mide y linda: NORTE 50.00 metros con calle Zaragoza; SUR 46.60 metros con sucesión de Gila Vázquez; ORIENTE 65.00 metros con Virginia Rodríguez Guerrero; PONIENTE 60.00 metros con calle Juárez.

Superficie Aprox. 3,018.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Diciembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2264.—26, 30 abril y 3 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 38/10824/83 SEVERO MOLINA VARA Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabece-
ra Municipal de Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE 42.00 metros con Jaquelina Becerra, Ignacio Estévez y Laura Díaz; SUR 42.00 metros con Julio Roberto García Ayala; ORIENTE 20.00 metros con la calle de León Guzmán; PONIENTE 20.00 metros con Bernabé García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 11 de Marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2270.—26, 30 abril y 3 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. I-A 225/82 LOURDES TRINIDAD DECIGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda; NORTE 25.00 metros con Alfredo Ríos T.; SUR 25.00 metros con Crescencia Trinidad V. ORIENTE 22.20 metros con Trinidad Déciga; PONIENTE 23.00 metros con Ana Trinidad Vargas.

Superficie Aprox. 565.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2261.—26, 30 abril y 3 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. I-A 01/82 MARIA LUISA MARINA GONZALEZ, pro mueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de este Municipio de Coacalco, Distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: NORTE en 2 tramos de 92.80 metros con Gregorio Luna Sandoval y el otro 5.00 mts. con Martina Téllez de Zavala; SUR 94.20 metros con Luciano Luna Sandoval; ORIENTE 86.15 metros con Camino Vecinal; PONIENTE en 2 tramos de 52.50 metros con Gumersindo Rodríguez Montoya y otro de 31.60 metros con Martina Téllez de Zavala.

Superficie aprox. 8,009.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Diciembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2262.—26, 30 abril y 3 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 56/10881/983 JUAN BERNAL PEDROZA, Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de la calle de Oviedo, en Villa Guerrero, Méx., mide y linda; NORTE 11.00 metros con Samuel Sánchez Frías; SUR: 11.00 metros, con Prolongación de la calle de Oviedo; ORIENTE 25.00 metros con doctor Samuel Mendoza de la Serna; PONIENTE: 25.00 metros con Samuel Sánchez Frías.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 25 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2279.—26, 30 abril y 3 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 54/10879/983, RODRIGO HERRERA RAMIREZ, Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "LA JOYA" Villa Guerrero, Estado de México; mide y linda: NORTE: 105.52 metros con Daniel Vallejo; NORESTE: 130.00 metros con Zabdi Guadarrama Hernández; PONIENTE: 111.15 metros con Reynaldo González Pérez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 25 de Marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2280.—26, 30 abril y 3 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 59/10884/983 J. ASENCION ESTRADA ITURBE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prol. Hidalgo s/n en la Cabecera Municipal de Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE 11.00 metros con Prolongación de la calle de Hidalgo; SUR 11.00 metros con Matilde Pérez, antes Gregoria Guadarrama; ORIENTE: 44.00 metros, con Ramón Herrera Guadarrama; PONIENTE 44.00 metros con Jesús Perdomo Rosas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 25 de Marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2281.—26, 30 abril y 3 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 58/10883/983 FLOR GÓMEZ AVILA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, Villa Guerrero, México, mide y linda; NORTE: 82.00 metros con Primitivo Ayala y Juan Martínez; SUR en dos líneas, 27.00 metros en una y colinda con Marciano Estrada y 56.00 metros con Pablo Gómez A. ORIENTE en dos líneas, 25.00 metros en una y colinda con la Carretera y 24.50 metros, en la otra con Pablo Gómez A. PONIENTE: 45.00 metros con Pablo Gómez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 25 de Marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2282.—26, 30 y abril y 3 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 60/10885/983 REYES DIAZ LEAL LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Coapexco, Villa Guerrero, México, mide y linda; NORTE 68.50 metros con Lamberto López; SUR 65.00 metros con Elías Flores; ORIENTE: 50.71 metros con Paulino Bobadilla; PONIENTE: 51.68 metros con Lamberto López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 25 de Marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2283.—26, 30 abril y 3 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 82/10887/983 SUSANA ALVAREZ ALANIS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco de Asís, Municipio de Villa Guerrero, México, mide y linda NORTE 127.60 metros con Juan Millán Estrada; SUR 126.30 metros con Cristina Pérez y Elvira González; ORIENTE 46.10 metros con camino vecinal. PONIENTE 10.30 metros con Canuto Guadarrama.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 25 de Marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2284.—26, 30 abril y 3 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

PAULINA CENTENO GOMEZ; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el Barrio de "GUANAJUATITO" de El Oro de Hidalgo, Méx., Medidas y Colindancias: NORTE 8.10 metros con camino a Santiago Oxtempan, SUR 9.90 metros con Lorenza Vargas, ORIENTE 32.30 metros con Saturnino Ocaña y PONIENTE 34.30 metros con Ricardo Espinoza B., contando con una superficie de 299.70 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo Méx., Abril 14 de 1983.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2289.—26, 30 abril y 3 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 2343/83, MERCEDES SANCHEZ DE GALEANA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre S/N., Santa Ana Tlapaltitlán, Méx., mide y linda: NORTE: 7.60 mts. con Tomás Millán y Teodoro Santillán; SUR: 7.60 mts. con pasillo de servidumbre; ORIENTE: 57.50 mts. con Iracente Sánchez; PONIENTE: 57.60 mts. con Miguel Sánchez, superficie aprox: 437.00 M2. (cuatrocientos treinta y siete metros).

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 21 de abril de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

2295.—28 Abril 3 y 5 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En expediente número , el señor VICENTE ZARZA DEL CAMPO promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 19.71 metros y linda con Apolinar Medina; Al Sur mide 19.71 metros y linda con Plazuela; Al Oriente mide 9.90 metros y linda con Florina Zarza del Campo; Al Poniente mide 9.90 metros y linda con Escuela.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes.—Lerma de Villada, Méx., a 8 de febrero de 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica.

2301.—28 abril, 3 y 5 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 682/82 SR. EUTIQUIO CRUZ MENDOZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Totolcingo, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE 11.00 metros con Fausto Camacho; SUR: 15.80 metros con calle; ORIENTE 15.72 metros con la Secretaria de Salubridad; PONIENTE 15.00 metros con Virginia Palacios.

Superficie Aprox. 205.82 Metros Cuadrados. Denominado "LA CRUZ".

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a 18 de abril de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

2321.—28 abril, 3 y 5 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Exp. 8872, DONACIANO SANCHEZ GALVAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Teacalco, Méx. Municipio de Temascalapa, Méx. terreno denominado "CAÑADA CHICA" mide y linda: NORTE: 82.00 mts con Barranca; SUR: 80.00 mts. con Gabino Buendía y Hortensia Orozco; ORIENTE: 160.00 mts. con José Sánchez; PONIENTE: 160.00 mts. con camino. Superficie Aprox.: 12,960.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 20 de abril de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2328.—28 abril, 3 y 5 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Exp. 8872, DONACIANO SANCHEZ GALVAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Teacalco, Municipio de Temascalapa, Méx. Terreno denominado "CAÑADA GRANDE" mide y linda: NORTE: 113.00 mts. con Eficiencia González y 61.50 mts. con Hortensia Orozco; SUR: 183.00 mts. con Juan Bautista Pinedo. ORIENTE: 111.00 mts. con Hortensia Orozco y 103.00 mts. con camino; PONIENTE: 214.00 mts. con Hortensia Orozco. Superficie Aprox.: 31,428.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 20 de abril de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2329.—28 abril, 3 y 5 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Exp. 8875, DONACIANO SANCHEZ GALVAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Teacalco, Municipio de Temascalapa, Méx. terreno denominado "SANTA CRUZ" mide y linda: NORTE: 102.70 mts. con calle; SUR 102.00 mts. con Porfirio Cortez; OTE. 43.20 mts. con calle; PONIENTE 43.00 metros con calle; Superficie Aprox.: 4,411.28 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 20 de abril de 1983.—El C. Registrador Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2330.—28 abril, 3 y 5 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

JOSE NAVA FLORES y SOFIA ALDANA DE NAVA, promueven Inmatriculación Administrativa, respecto el inmueble ubicado en San José El Llanito, Municipio de Lerma, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 71.80 mts. con Juana Vargas; AL SUR: 51.50 mts. con Elpidio González; AL ORIENTE: 46.00 mts. con carretera a Atarasquillo; AL PONIENTE: 53.60 mts. con camino viejo a San Nicolás Peralta.

Para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación, Lerma de Villada, Méx., 21 de abril de 1983. El C Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

2290.—28 Abril 3 y 5 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En expediente número, el señor FLORINA ZARZA DEL CAMPO, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 19.71 mts. y linda con Apolinar Medina; AL SUR mide 19.71 mts. y linda con Plazuela; AL ORIENTE mide 9.90 mts. y linda con la Avenida Independencia; AL PONIENTE mide 9/90 mts. y linda con Vicente Zarza del Campo.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes.—Lerma de Villada, Méx., a 8 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica.

2300.—28 abril, 3 y 5 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. I-A 148/82 ANTONIO CISNEROS SOTO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE 144.00 metros con propiedad de Raymundo Déciga y Miguel Almazán; SUR 89.75 metros con propiedad de Francisca Dávila; ORIENTE: No tiene, porque su forma es triangular; PONIENTE: 3.15 metros con camino público.

Superficie Aprox. 1,604.53 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2257.—26, 30 abril y 3 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. I-A 247/82 IRENE HUERTA ACEVES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE 206.40 metros con Amelia Martínez, Alfonso Alanís; SUR 176.80 metros con José Luis Esquivel; ORIENTE 23.30 metros con Juan González Herminio Montoya; PONIENTE 6.40 metros con Catalina Huerta A.

Superficie Aprox. 2,845.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2258.—26, 30 abril y 3 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. I-A GREGORIO MENDIETA DE LA O. promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Mazatla, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda; NORTE 69.40 metros y linda con Valentín Anaya Mayén; SUR 46.00 metros y linda con Francisco González; ORIENTE 31.80 metros y linda con camino vecinal; PONIENTE 23.80 metros y linda con Inmobiliaria Aloma.

Superficie Aprox. 1,604.06 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de Noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2259.—26, 30 abril y 3 mayo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,

C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,

Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,

Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,

Secretario de Planeación.

C. P. JOSE MERINO MAÑON,

Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR.

Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social.

ING. EUGENIO LARIS ALANIS,

Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA.

Secretario de Desarrollo Económico.

ING. EDUARDO AZUARA SALAS,

Secretario de Desarrollo Agropecuario.

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,

Secretario de Administración.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA,

Procurador General de Justicia.

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,

Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. FELIX GARCIA GARCIA,

Subsecretario de Gobierno "B".